

TESIS DOCTORAL DE M.^a DOLORES ALGORA WEBER SOBRE
«LAS RELACIONES HISPANO-ARABES DURANTE EL AISLAMIENTO
INTERNACIONAL DEL REGIMEN DE FRANCO (1946-1950)»

El 29 de octubre de 1993 se ha leído, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid la Tesis Doctoral presentada por doña M.^a Dolores Algora Weber sobre «Las relaciones hispano-árabes durante el aislamiento internacional del régimen de Franco (1946-1950)», dirigida por el profesor doctor José U. Martínez Carreras, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Alejandro Muñoz Alonso, presidente; los vocales doctor Pedro Martínez Montávez, doctor Juan B. Vilar Ramírez, doctor Hipólito de la Torre Gómez y doctor Juan Carlos Pereira Castañares, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

Esta investigación se centra en el análisis de un aspecto determinado de la política exterior del régimen de Franco: las relaciones hispano-árabes durante el período del aislamiento internacional (1946-1950). El estudio de este tema, aunque comprende dos ámbitos distintos, se ha realizado desde el punto de vista de las relaciones exteriores españolas. La razón de este enfoque ha sido la mayor facilidad de acceso a las fuentes originales de los países occidentales. Este planteamiento ha contribuido a determinar los límites cronológicos en el mismo sentido.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el régimen de Franco tuvo que hacer frente a las consecuencias de su posición durante el conflicto. Las potencias aliadas vencedoras crearon las Naciones Unidas, bajo un espíritu de paz y democracia universal. A raíz de estos principios se concluyó la imposibilidad del Estado español para la participación en el nuevo orden mundial. En 1946 la resolución R. 39/1 de la Asamblea General de dicho organismo legalizó la condena internacional del régimen de Franco. A partir de esta disposición España quedó aislada. En el ámbito de la política exterior, esta nueva situación se tradujo en la búsqueda de respaldos que contribuyeran a la ruptura del «cerco» internacional. Por tanto, este es el punto de partida de un comportamiento determinado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Dos fueron los pilares básicos en esta misión: los países iberoamericanos y los países árabes. Es lo que la historiografía contemporánea ha denominado «las políticas de sustitución» o «políticas puente». Dos fueron los objetivos: la derogación de la resolución condenatoria a corto plazo, y la admisión de España como Estado miembro de las Naciones Unidas en una fase posterior. El primero de los mencionados fines se alcanzó en 1950. Por este motivo se ha establecido el límite final de la investigación en dicho año. El segundo objetivo se alcanzó en 1955, completándose así la segunda fase. En este estudio no se han abarcado estos últimos años, porque se pueden distinguir como una nueva etapa, no sólo desde la dimensión de la política exterior española, sino en el marco más amplio de las relaciones internacionales.

En concreto, en relación con los países árabes, se puede decir que existe un claro resultado del respaldo dado por los Estados del Próximo Oriente a España entre 1946-1950. La acción exterior del gobierno español con estos países contribuyó a la ruptura del cerco internacional. Sin embargo, en el período posterior, 1950-1955, el ingreso en las Naciones Unidas del régimen de Franco no responde a una labor similar, sino a las negociaciones llevadas a cabo entre las grandes potencias en el seno de dicho organismo.

Estas circunstancias se producen derivadas del telón de fondo en el que se desarrollan estas relaciones: la guerra fría. Este factor dejó su huella desde su inicio en 1947 sobre la apreciación internacional del régimen de Franco. El agravamiento de la situación mundial —la división en dos bloques— contribuyó de forma indudable a la aceptación definitiva de España. A partir del estallido de la guerra de Corea en 1950, los factores que regían las relaciones internacionales se agudizaron respecto a los años inmediatamente posteriores al conflicto mundial. Estos acontecimientos proporcionaron nuevos planteamientos —la política de seguridad occidental— que obligan a analizar la posición de España a través de elementos internacionales que se manifestaron en nuevas relaciones bilaterales con los Estados directores —los Pactos con Estados Unidos y el Concordato con la Santa Sede—. De este modo esta evolución permite hablar de una etapa diferente.

Por tanto, esta investigación descifra la labor realizada por la administración exterior española con los países árabes en aras a la ruptura del aislamiento internacional entre 1946 y 1950.

PRESENTACION DE LIBROS SOBRE HISTORIA DE AFRICA

Organizado por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de Africa» se ha celebrado en la sede de este último, en la Ciudad Universitaria de Madrid, el jueves 25 de noviembre de 1993, a las 19,30 horas, el acto de presentación de los libros: *Africa subsahariana (1885-1990): Del colonialismo a la descolonización*, cuyo autor es el profesor José U. Martínez Carreras, y *Origen de la colonización española de Guinea Ecuatorial (1777-1860)*, obra de los profesores Mariano L. de Castro Antolín y doña María Luisa de la Calle.

El acto fue abierto por el director del Colegio Mayor, profesor doctor Olegario Negrín, quien presidió y moderó el mismo, con unas palabras de bienvenida y acogida al público asistente y de satisfacción por la celebración de esta reunión, en la que se presentan dos libros de publicación reciente sobre distintos aspectos de la Histo-